GOBERNACION DEL QUINDIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE DICIEMBRE 31/2021 - 31/2020.

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 4

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES 4
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES. 6
1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO. 7
1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA. 8

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 8

2.1 BASES DE MEDICIÓN 8
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD 9
2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA 9
2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE 9
2.5 OTROS ASPECTOS 10

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 10

3.1. JUICIOS 10
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS 10
3.3. CORRECCIONES CONTABLES 10
3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS 10

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 11

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES ALEFECTIVO 18

5.1. DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 19
5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO 19
5.3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO 19
5.4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA 19

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 19

6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ 20
6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 20
6.3. INSTRUMENTOS DERIVADOS Y COBERTURAS 21

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 21

7.1. IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS 22
7.2. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS 22
7.3. TRANSFERENCIAS POR COBRAR 22

7.4. Otras Cuentas por cobrar 23
7.5. Cuentas por cobrar Difícil Recaudo 23
7.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar 24

NOTA 9. INVENTARIOS 24

9.1 Bienes y Servicios 24

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 25

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles 25
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles 26
Terrenos 26
10.4. Estimaciones 26
Depreciación Acumulada 26
10.5. Revelaciones adicionales 27

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 27

11.1. Bienes de uso público (BUP) 27

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 27

14.1. Detalle saldos y movimientos 27
14.2. Revelaciones adicionales 28

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS 28

16.1. Desglose – Subcuentas otros 28

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR 29

20.1. Revelaciones generales 29
20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo 29

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 30

21.1. Revelaciones generales 30
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 30
21.1.2. Transferencia por Pagar 30
21.1.3. Recursos a favor de terceros 31
21.1.4. Descuentos de Nomina 31
21.1.5. Administración y prestación de servicios de salud 31
21.1.6. Otras cuentas por Pagar 31

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 31

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo: 32
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: 32

NOTA 23. PROVISIONES 32

23.1. Litigios y demandas. 32
23.3. Provisiones derivadas 32

NOTA 24. OTROS PASIVOS 33

24.1. DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS 33

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 33

25.1. ACTIVOS CONTINGENTES 33
25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES 33
25.2. PASIVOS CONTINGENTES. 33

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 34

26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 34
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 34

NOTA 27. PATRIMONIO 34

NOTA 28. INGRESOS 35

28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN 36

NOTA 29. GASTOS 36

29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS 37
29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES 37
29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 38
29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL 38
29.7. OTROS GASTOS 39

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS 40

30.1. COSTO DE VENTAS DE BIENES 40

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

El Departamento del Quindío es un ente territorial departamental. Su función esencial es la coordinación y planificación del desarrollo municipal y regional en cumplimiento de las normas del régimen departamental y constitucional. Creado mediante ley 2 de enero 7 de 1966 e inicia su administración el 1 de julio del mismo año se encuentra dividido en 12 municipios. La Administración cuenta con una planta de 352 empleos distribuidos en un Despacho, tres oficinas y catorce Secretarías. Para efectos de aplicación de normas de descentralización y relaciones intergubernamentales está clasificada en la categoría tercera, de conformidad con la ley 617 del año 2.000. Tiene una extensión aproximada de 1845 Km cuadrados (0.16% del territorio nacional) y una población proyectada para el año 2021 de 555.401. La participación en el PIB nacional fue de 0.8% y un ingreso per cápita de $14.950.241

Política de Calidad

El Departamento del Quindío, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, planifica, dirige y promueve el desarrollo social, económico, ambiental y cultural del territorio, actuando con liderazgo público, gestión estratégica institucional, eficacia, eficiencia y transparencia, orientándose a la satisfacción de los ciudadanos. Se fundamenta en un talento humano comprometido y sensibilizado, con un alto empoderamiento de sus sistemas de planeación y gestión, mediante la mejora continua de los procesos y procedimientos, para posibilitar el desarrollo integral del Departamento y que contribuya al logro de los fines esenciales del Estado.

Para conseguir los fines propuestos ha desarrollado un modelo de gestión que aporta valor a la organización, brindando un servicio eficiente y de calidad a través de la gestión por procesos, que permite el reconocimiento de la Administración, ante los grupos de interés mediante un manejo adecuado de los recursos financieros y de la información, tendiente a la consolidación y sostenibilidad de la Administración.

La administración departamental se compromete a desarrollar las competencias de los servidores públicos inculcando el bienestar institucional, la prevención de accidentes, incidentes, y enfermedades laborales, así como la cultura de responsabilidad con el medio ambiente.

Así mismo, la administración departamental, mediante el control y seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, genera información para la toma de decisiones, el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad.

La alta dirección se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, así como la disposición de los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua, asegurando que esta política es difundida, entendida y aceptada, con el fin de que contribuya al logro de los compromisos relacionados.

Objetivos de Calidad

1. Brindar un servicio eficiente y de calidad a través de la gestión por procesos, que permita el reconocimiento de la Administración ante los grupos de interés del departamento.
2. Desarrollar las competencias de los servidores públicos de la administración departamental, orientados en la prestación de servicios de calidad para la satisfacción de los ciudadanos, logrando con ello un talento humano competente y comprometido.
3. Inculcar la cultura de bienestar institucional para sus servidores públicos y particulares con funciones públicas, basada en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, así como la responsabilidad con el medio ambiente
4. Desarrollar una gestión transparente mediante un manejo adecuado de los recursos financieros y de la información, tendiente a la consolidación y sostenibilidad de la Administración
5. Evaluar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el control y seguimiento, generando información para la toma de decisiones, el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad.

1. Misión.

Planificar y promover el desarrollo integral del Departamento, mediante la implementación de políticas, para mejorar las condiciones de vida de la población; apoyadas en el liderazgo público, la gestión estratégica institucional, el talento humano comprometido y capacitado, la mejora continua de los procesos y procedimientos; para el desempeño de sus funciones administrativas dentro del marco de la Constitución y las leyes.

2. Visión

Quindío será en el 2032, un Departamento con una administración transparente, eficiente, planificada e incluyente; con un talento humano en constante desarrollo, con procesos articulados a través del uso de las TIC, con adecuados sistemas de planeación y gestión; que aúne esfuerzos para lograr un territorio ambientalmente sostenible; productivo y competitivo a partir de su vocación y aptitud; socialmente incluyente, equitativo y plural; con una institucionalidad fundamentada en la gobernabilidad y gobernanza, para construir ciudadanía y democracia, tendiente a mejorar la calidad de vida de los quindianos.

Estructura Administrativa

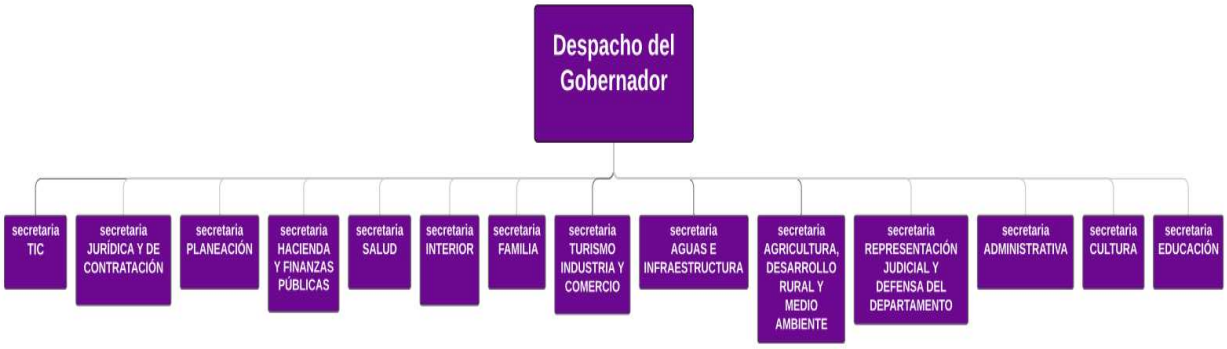

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El Departamento del Quindío, está regido por el Marco Normativo para entidades de Gobierno, expedido mediante la Resolución 533 de 2015.

- Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones
- Instructivo 002 de 2015, incorporo en el régimen de contabilidad Pública, el marco normativo para entidades de Gobierno y estableció el cronograma de aplicación de dicho marco.
- Resolución 620 de 2015, incorporo, el catálogo General de Cuentas (CGC) que será utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación.
- Resolución 131 de 2019, por la cual se incorpora la Norma de combinación y traslado de operaciones, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 159 de 2019, por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envió de los reportes de la Categoría de información contable publica – convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del CHIP.
- Resolución 425 de 2019, por la cual se modifica las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- Resolución 432 de 2019, por medio del cual se modifica el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- Resolución 441 de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la

disponibilidad de anexos de apoyo para su presentación.

- Resolución 109 de 2020, por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del art. 7 de la Resolución 706 de diciembre 16 de 2016 (modificado por la resolución No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 5 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril – septiembre de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución No. 035 de 1 de marzo de 2021. Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir la modificación a la NIIF 16 del anexo técnico compilatorio y actualizado 1 – 2019, de las normas de información financiera, grupo 1, realizada mediante el Decreto 1432 de 2020.
- Resolución No. 211de 9 de diciembre de 2021). Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución No. 212 de diciembre de 2021. Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución No. 218 de 13 de diciembre de 2021. Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 238 de 21 de diciembre de 2021. Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

En el proceso contable del Departamento del Quindío tiene las siguientes oportunidades de mejora.

- Se presentan saldos pendientes por depurar en las operaciones reciprocas con algunas entidades públicas, debido a su difícil comunicación, pese a que el Departamento ha agotado muchas vías para lograr la conciliación de saldos, como llamadas, mensajes en Wasap, correos electrónicos y, en muchas ocasiones no se obtiene la respuesta esperada.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

La Gobernación del Quindío para la preparación de los Estados Financieros según el Marco normativo para las entidades de Gobierno, expedido mediante la Resolución 533 de 2015, estos estados Financieros se presentan con fecha de corte diciembre 31 de 2020 a diciembre 31 de 2021, y son los siguientes Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio

- Revelaciones

No se presenta el Estado de Flujo de Efectivo ya que se aplazó mediante Resolución No. 033 de 2020 por medio del cual modifico el parágrafo 1 en el art. 2 de la Resolución 484 de 2017, modifico el art. 4 de la Resolución 533 de 2015, que se incorporó al Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo al Marco Normativo que se aplica a entidades del Gobierno, lo cual se presentan a partir del periodo contable 2022.

Los Estados Financieros son preparados en la Secretaria de Hacienda, bajo el Área Financiera la cual tiene una Jefatura Contable, donde son consolidados y verificados por el Contador con Visto bueno del Director Financiero para posteriormente ser firmados por la Secretaria de Hacienda y el Representante Legal.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.

La Gobernación del Quindío genera su información contable en un programa integrado que maneja los 3 módulos, presupuestal, contable y Tesorería llamado PCT, el cual es funcional entre todas las secretarias, las cuales son autónomas en su funcionamiento.

La Gobernación del Quindío en su reporte de información Contable – convergencia que reporta en la plataforma CHIP, consolido la información de la Contraloría General del Quindío hasta el año 2020 y de las 54 Instituciones Educativas del Departamento del Quindío, 2020 y 2021

ENTIDADES		
AGREGADAS	**NO AGREGADAS**	**TOTAL**
1	0	1

Dicha información está en cabeza del Área de Contabilidad, que es la encargada de consolidar la información por cada cuenta, subcuenta, grupo tanto para las cuentas de balance como de resultado con el fin de presentar un solo hecho económico.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros del Departamento del Quindío han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para entidades del Gobierno, e igualmente, para los registros contables se utiliza el catálogo de cuentas que contiene la Resolución 620 de 2015 con sus modificaciones, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Devengo: el Departamento del Quindío elabora sus Estados Financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), según la cual, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando

surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre Forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Periodo Contable: corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable, es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. No obstante, se pueden emitir Estados Financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los Estados Financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Departamento del Quindío, presenta sus Estados Financieros en Pesos Colombianos que es su moneda funcional y moneda de presentación.

Moneda Funcional: Pesos Colombianos
Moneda de Presentación: Pesos Colombianos

Para el Departamento del Quindío, la materialidad a los Estados Financieros será relevante cuando la información que conforman los Estados Financieros, se vea afectado para la toma de decisiones y altere la situación patrimonial y cambien los valores de un año anterior, se deberá revelar información de los mismos y se procederá a hacer los ajustes pertinentes.

Igualmente, el Departamento del Quindío revela las variaciones más significativas por cada cuenta contable de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos en los informes que se presentan trimestralmente ante la Contaduría General de la Nación.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

El Departamento del Quindío, no presenta transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el último periodo presentado con corte 31 de diciembre de 2021, no presenta hechos ocurridos después del cierre del periodo contable ni hechos que ameriten ajuste a los estados financieros.

2.5 Otros aspectos

El Departamento del Quindío no presenta aspectos que considere relevantes en la medición y presentación de estados financieros

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Departamento del Quindío aplica las políticas contables de manera uniforme para todas las transacciones, hechos y operaciones que realice dentro de su ejercicio contable, igualmente cuando se efectué una modificación al Marco Normativo para las entidades del Gobierno se harán los cambios pertinentes a dichas políticas para conservar la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Departamento del Quindío ha utilizado estimaciones para cuantificar algunos activos y pasivos efectuando un deterioro a las cuentas por cobrar, con el objetivo de brindarle a los usuarios de la información una comprensión sobre los hechos económicos de la entidad y para reflejar una perdida por la disminución potencial del servicio y la capacidad de generar beneficios económicos futuros al activo, también se han generado depreciaciones y amortizaciones para llevar el costo de un activo a lo largo de su vida útil.

3.3. Correcciones contables

El Departamento del Quindío no presenta correcciones en los estados financieros en ejercicios de años anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Departamento del Quindío dentro de los riesgos asociados a los instrumentos financieros tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden el cobro de los tipos de impuestos como son: el impuesto al consumo de licores, vinos aperitivos y similares, cervezas y sifones, refajos y mezclas, cigarrillos y tabaco elaborado; impuesto al registro; impuesto sobre vehículos automotores; impuesto al degüello de ganado mayor; sobretasa a la gasolina y al a.c.p.m; contribución, de los cuales dentro de la dirección tributaria se manejan los manuales y controles para que dicho recaudo no se van afectados.

El Departamento del Quindío tuvo un aporte significativo para mitigar la Emergencia sanitaria por el COVID-19 donde realizo inversiones superiores a los seis mil millones de pesos, lo cual se discrimina de la siguiente manera:

COVID-19	
CONCEPTO INVERSION	**VALOR**

Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1,108,433,419.00
Otros instrumentos y aparatos utilizados en medicina, cirugía o veterinaria (incluso jeringas, agujas, catéteres, cánulas, instrumentos y aparatos de oftalmología n.c.p. y aparatos electro médicos n.c.p.)	1,110,093,362.00
Máquinas digitales portátiles para el procesamiento automático de datos con un peso inferior o igual a 10 kg, tales como los computadores portátiles (laptop y notebook)	675,086,140.00
Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (Covid19) en Armenia, Quindío	252,532,334.00
Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio departamental de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Quindío.	59,791,877.75
Servicios de laboratorio	82,720,000.00
Servicios de educación preescolar, básica y media	2,997,838,179.80
TOTAL INVERSION	**6,286,495,312.55**

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables fueron desarrolladas y aprobadas por la Gobernación del Quindío mediante el Decreto 00587 de 2019, dando cumplimiento a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación en su marco Normativo para las Entidades de Gobierno.

A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Gobernación del Quindío aplica en sus operaciones Financiera para la elaboración de los Estados Financieros:

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Los valores ingresados por la Tesorería del Departamento del Quindío e instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, representados en moneda local cuando se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias de su finalidad estatal como: impuestos directos e indirectos, tasas, tarifas, multas, transferencias locales o nacionales con y sin contraprestación, reintegros, pagos por servicios, donaciones de terceros y otros Equivalentes al efectivo: Lo conforma inversiones a corto plazo, no mayor a 90 días, cuyo fin principal es manejar los excedentes de liquidez mientras se cumple con los compromisos de pago.

- **Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

-Reconocimiento: El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar con contraprestación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Comprende la venta de bienes, prestación de servicios y el uso que terceros hacen de los activos.

-Medición Inicial: Se miden por el valor de la transacción.

-Medición Posterior: Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro.

-Deterioro: Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. Tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Super financiera.

- **CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION**

Reconocimiento: El Depto. del Quindío reconocerá como cuenta por cobrar sin contraprestación, los derechos adquiridos por el Departamento en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen entro otros, los impuestos, las transferencias, tasas y multas. El debido cobrar de ISVA se reconocerá mediante la expedición de un acto admón.

-Medición Inicial: Se miden por el valor de la transacción o liquidación.

Medición Posterior: Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro si existen indicios.

- **Inventarios.**

Reconocimiento: Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos los cuales se distribuyen en forma gratuita, o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y aquellos, para consumirse en actividades de prestación de servicios.

Medición Inicial: Los inventarios se miden por el costo de adquisición. Cuando hay inventarios de prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio. Se contabilizan por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Promedio Ponderado.

Medición Posterior: Los Inventarios para comercializar a precios de no mercado o distribución gratuita se miden por el menor entre costo y costo reposición. . Cuando se venden inventarios a precios de mercado o de no mercado, el valor de éstos se

reconoce en el costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados. Cuando se distribuyen gratuitamente, se reconoce como gasto en el resultado del período en el que se entregue el bien.

Deterioro: Sí el Costo de reposición es menor que el costo del inventario, la diferencia se reconoce como un deterioro afectando el resultado del periodo.

- **Propiedad Planta y Equipo**

Reconocimiento: Estos activos se caracterizan por ser elementos tangibles sobre los cuales se ejerce el control, son para el uso de las actividades de la administración, se espera recibir el potencial de beneficios y se esperan usar durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: Se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior: Por el costo de adquisición menos depreciación y menos el deterioro

Depreciación: Es objeto de depreciación para revelar el nivel de desgaste por uso normal de los activos y para lo cual, se utiliza el método de línea recta. En el manual de recursos físicos de la Administración se hallan contenidas las vidas útiles de la propiedad planta y equipo.

Deterioro: Para efectos de deterioro se tiene el valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

- **Cuentas por Pagar**

Reconocimiento: Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se meden por el valor de la transacción

Medición posterior: Las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

- **Beneficios a los Empleados**

Reconocimiento: Se reconocen como Beneficios a Corto Plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Departamento durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, al cierre del mismo. Los beneficios a largo plazo comprenden, las obligaciones laborales - principalmente cesantías a personal retroactivo, que una vez se consolidan al final del periodo se reconoce la respectiva obligación. Se reconoce como un Pasivo cuando el Departamento consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición Inicial: El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Medición posterior: La medición posterior es el valor liquidado a cargo del empleador, según los acuerdos pactados al inicio de la prestación del servicio

- **Beneficios Pos empleo**

Reconocimiento: Se reconocen, aquellos beneficios que se paguen después de completar el periodo del empleado para el Departamento. El Departamento del Quindío reconoce como pasivo por beneficios pos empleo el valor del cálculo actuarial liquidado y actualizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del FONPET Incluye el pasivo por estimaciones actuariales correspondiente a las liquidaciones de los beneficiarios a cargo del Departamento y los pensionados del sector salud que están cobijados con el convenio de concurrencia con la Nación. El Departamento del Quindío reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

Medición Inicial: Valor Presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. El v/r actual de los beneficio definidos y liquidados por el FONPET.

Medición posterior: Valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, · utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. V/r actual de las liquidaciones de beneficio realizados por el FONPET.

- **Provisiones.**

Reconocimiento: Los pasivos a cargo del Depto., que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se presente las siguientes condiciones:

a. El Departamento del Quindío tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
b. es probable que el Departamento del Quindío tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Medición Inicial: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Medición posterior: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Recursos Recibidos en Administración**

Reconocimiento: bienes en efectivo equivalente de efectivo y, otros derechos recibidos por los cuales el Departamento se ha comprometido en adelantar actividades y se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro

Medición Inicial: El valor de los recursos recibidos.

Medición posterior: El valor en libros de los recursos recibidos.

- **Depósitos Recibidos en Garantía**

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos por el Departamento a través de una providencia, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

Medición Inicial: Por el valor de la transacción

Medición posterior: Por el Valor de la Transacción.

- **Patrimonio**

Reconocimiento: Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene el Departamento para cumplir las funciones de cometido estatal.

Medición Inicial: El resultante de la medición inicial de los activos y pasivos.

Medición posterior: El valor resultante de la medición inicial de los activos y pasivos

- **Ingresos sin Contraprestación**

Reconocimiento: Son recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación, que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También, aquellos que obtenga el Departamento del Quindío dada la facultada legal que este tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Se reconocen cuando: a) tenga el control sobre el derecho, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Medición Inicial: Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden por el importe del incremento en los activos netos que se hayan reconocido.
Las transferencias condicionadas: la medición inicial del pasivo se hace por el valor del activo reconocido.

Medición posterior: Impuestos. Los ingresos por impuestos se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, Transferencias. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición o por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso. Retribuciones. El valor establecido en actos administrativos que liquiden obligaciones o regulaciones vigentes.

- **Ingresos con Contraprestación**

Reconocimiento: Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Medición Inicial: Por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no Condicionados. Si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado, los ingresos se miden por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación.
Si no es posible medir con fiabilidad el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se miden por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

Medición posterior: Por venta de bienes. Los gastos, junto con las garantías y los otros costos incurridos tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad, cuando se cumplan las condiciones para el reconocimiento de los ingresos. Los ingresos no se reconocen, cuando los costos asociados, no puedan medirse con fiabilidad. Se aplica el sistema de inventario permanente. Por prestación de servicios. Se miden de acuerdo con el grado de avance de la prestación del servicio:

1. Proporción costos incurridos en relación costos estimados.
2. Las inspecciones del trabajo ejecutado
3. Proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios a prestar. Por uso que terceros hacen de los activos. El valor de los ingresos que pueda medirse con fiabilidad y sea probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción

- **Gastos y Costos**

Reconocimiento: Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse confiabilidad. Para los gastos no existe una desagregación dado que corresponden a disminuciones en el

beneficio económico de un activo o por el aumento de pasivos. Además, no están asociados con la adquisición o la prestación de servicios.

Medición: Por el valor de la transacción por disposición contractual o legal.

- **LIMITACIÓN Y DEFICIENCIAS**.

Deterioro.

Los Activos Fijos del Departamento no fueron objeto de deterioro, pero si se lleva el registro de la depreciación por el método de línea recta.

Los bienes intangibles a cargo de la secretaria de las Tics no fueron susceptibles al cálculo del deterioro debido ya que estos bienes "Software" cuentan con contrato de soporte anual que incluye la actualización el mantenimiento del aplicativo, contando con el soporte técnico requerido.

Estampillas

Para el control de las estampillas se requiere un software que se encuentre integrado a los módulos del sistema de información que permita tener información fiable.

Comodatos.

Se hizo el análisis y levantamiento de las fichas, correspondientes a los comodatos años 2019, 2020 y 2021. Al cierre de la vigencia 2021 no fue posible obtener un inventario total detallado de los comodatos con que cuenta el Departamento.

Sistema General de Regalías-Operaciones Reciprocas

La escasa comunicación hacia hacienda, por parte de las Entidades del nivel Nacional, pese a los ingentes esfuerzos del Área Contable, ha hecho imposible las conciliaciones y los registros contables en el Departamento.

- **EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.**

Bienes Históricos y Culturales. La Secretaría de Cultura Departamental revela en sus archivos la tenencia y custodia de 742 piezas arqueológicas constituidas por objetos cerámicos (entre completas y fragmentadas), instrumentos líticos y una pieza de orfebrería (nariguera) de valor histórico y cultural en fichas de registro archivo digitalizado. Un mural "Epopeya del Quindío" declarado bien de interés cultural por resolución 1696 de 2016. Una estructura lítica o tumba de

cancel (adquirida mediante contrato 086 de 2005) declarado bien de carácter arqueológico. Los mismos no se pueden medir con fiabilidad por carecer de mercado.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN PARA LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 12. REC_NAT NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.
NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES ALEFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos que tiene la gobernación del Quindío en 58 cuentas corrientes y 46 cuentas de ahorros, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad, las cuales se encuentran debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

El efectivo y equivalente al efectivo corresponde al 17.3% de los activos corrientes, el saldo de esta cuenta a diciembre de 2021 es de $57.260.801.820.79 con respecto al 2020 presenta un aumento del 12.03% por $6.151.077.011.04, producto de la reactivación económica.

El componente del efectivo y equivalente de efectivo en el Departamento del Quindío es el siguiente

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
11	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**57,260,801,820.79**	**51,109,724,809.75**	**6,151,077,011.04**
1105	Db	Caja	2,235,900.00	25,000.00	2,210,900.00
1110	Db	Depósitos en instituciones financieras	57,258,565,920.79	50,495,523,266.75	6,763,042,654.04
1132	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	102,583,639.00	-102,583,639.00
1133	Db	Equivalentes al efectivo	0.00	511,592,904.00	-511,592,904.00

El valor reflejado a 31 de diciembre en la cuenta110501 cuenta caja principal, por valor de $ 2.235,900, corresponde a saldos reportados en lo estados de situación financiera de las instituciones educativas, así mismo la cuenta 1132 que aparece sin saldo, corresponde efectivo de la Contraloría Departamental, la cual continuo reportando directamente a la CGN, por lo que ya no consolida en los E.F. Del Departamento

5.1. Deposito en Instituciones financieras

A continuación, se presentan los saldos que el Departamento del Quindío tiene en las instituciones financieras a corte 31 de diciembre de 2021 en cuentas de ahorro y corriente, se puede observar que en las cuentas de ahorro presenta una disminución del saldo debido a la utilización del mismo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1110	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**57,258,565,920.79**	**50,495,523,266.75**	**6,763,042,654.04**	**245,017,838.30**	**0.05**
111005	Db	Cuenta corriente	27,140,955,723.56	34,904,290,979.37	-7,763,335,255.81	0.00	0.0
111006	Db	Cuenta de ahorro	30,117,610,197.23	15,591,232,287.38	14,526,377,909.85	245,017,838.30	0.05

5.2. Efectivo de uso restringido

No Aplica

5.3. Equivalentes al efectivo

El CDT que se tenía a diciembre del 2020 para respaldo de un embargo que tenía el departamento por demanda de personal docente, fue liberado por el levantamiento de la medida, debido al pago de la demanda a los docentes.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1133	**Db**	**EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**0.00**	**511,592,904.00**	**-511,592,904.00**
113301	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	0.00	511,592,904.00	-511,592,904.00

5.4. Saldos en moneda extranjera

No Aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y Sobre las cuales se posee una participación superior al 20%, su nivel de participación le permite participar en la toma de decisiones con asiento en la junta directiva. Para estos efectos, estas inversiones se clasificaron como activos no generadores de efectivo, ya que por política no pagan dividendos en efectivo al finalizar el cierre contable y tiene una inversión por valor de $ 29.729.192.476.01 representados así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
12	**Db**	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**	29,729,192,476.01	28,603,170,064.80	**1,126,022,411.21**
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	2,701,043,999.51	2,683,237,421.00	17,806,578.51
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	27,028,148,476.50	25,919,932,643.80	1,108,215,832.70

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**	**2,701,043,999.51**	**2,683,237,421.00**	**17,806,578.51**
1224	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	2,701,043,999.51	2,683,237,421.00	17,806,578.51

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**	**27,028,148,476.50**	**25,919,932,643.80**	**1,108,215,832.70**
1230	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	23,457,720,784.00	22,403,114,951.30	1,054,605,832.70
1233	Db	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3,570,427,692.50	3,516,817,692.50	53,610,000.00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

- Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y Sobre las cuales no se posee ningún control y su participación es poca, los cuales a 31 diciembre del presente año tiene participación de $ 2.701.043.999.51

- **Gensa**

El departamento del Quindío reconoce las inversiones en GENSA, en administración de liquidez al costo y es titular de 2.537.421 acciones ordinarias, con un valor nominal por acción de $1,00 pesos, con una participación accionaria para el departamento del 0.0005752226 %, acciones que se han ajustado y a la fecha tienen un saldo de $3.143.999.51

- **Findeter**

El departamento del Quindío reconoce las inversiones en FINDETER, en administración de liquidez al costo y es titular de 26.979 acciones ordinarias, con un valor nominal por acción de $100.000,00 pesos, con una participación accionaria para el departamento del 0.2487 %.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y Sobre las cuales se posee una participación superior al 20%, su nivel de participación le permite participar en la toma de decisiones con asiento en la junta directiva. Para estos efectos, estas inversiones se clasificaron como activos no generadores de efectivo, ya que por política no pagan dividendos en efectivo al finalizar el cierre contable y tiene una inversión por valor de $ 27.028.148.476.50 representados así:

- **Empresas Públicas del Quindío S.A**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en las Empresas Públicas del Quindío S.A como controlada por el método de participación patrimonial, actualmente es titular de 1.027.061 acciones, con un valor nominal por acción de $10.000 pesos y con una participación accionaria para el departamento del 44.7%.

- **Zona Franca**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en la Zona Franca del Quindío como controlada por el método de participación patrimonial, actualmente es titular de 447.121 acciones, con un valor nominal por acción de $1.000 pesos y con una participación accionaria para el departamento del 22.36%.

- **Telecafe**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en el Canal Telecafe, como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de 932 acciones, con un valor nominal por acción de $ 500.000 por acción, con un porcentaje de participación del 32.83%.

- **Fondo Regional de Garantías**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en el Fondo Regional de Garantías, como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de 29.496 acciones, con un valor nominal por acción de $ 10.000 por acción, con un porcentaje de participación del 15.65%.

- **Terminal de Transportes S.A**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en La Terminal de Transportes como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de43.525.670 acciones, con un valor nominal por acción de $ 10,00 por acción, con un porcentaje de participación del 12.77%.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Representa el 19.03% del total de los activos por valor de $256.253.203.665.92 de los cuales $212.964.095.111.19 corresponden a los activos corriente y $43.289.108.554.73 a los activos no corrientes, con respecto al 2020 se presenta un crecimiento del 8.31% por valor de $19.671.227.640.77

A continuación, se presenta al detalle la información en libros y las condiciones de la cuenta por cobrar:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
13	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**256,253,203,665.92**	**236,581,976,025.15**	**19,671,227,640.77**
1305	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	5,035,644,345.49	3,622,344,376.49	1,413,299,969.00
1311	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5,861,659,863.00	5,600,756,130.00	260,903,733.00
1337	Db	Transferencias por cobrar	198,742,514,359.58	182,731,245,134.00	16,011,269,225.58
1384	Db	Otras cuentas por cobrar	3,324,276,543.12	3,297,202,902.42	27,073,640.70
1385	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	44,076,013,114.24	41,983,918,715.24	2,092,094,399.00
1386	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-786,904,559.51	-653,491,233.00	-133,413,326.51
138613	Cr	Deterioro: Impuestos	-769,734,228.51	-653,491,233.00	-116,242,995.51
138690	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-17,170,331.00	0.00	-17,170,331.00

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

El Departamento del Quindío hace reconocimiento de estas cuentas por cobrar derivadas de impuestos en el momento en que surge el derecho del cobro originados en las declaraciones tributaria, y en las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que se liquiden a cargo de los contribuyentes, una vez estén en firme dichos actos administrativos.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1305	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	5,035,644,345.49	0.00	5,035,644,345.49
130533	Impuesto sobre vehículos automores	2,912,612,002.00	0.00	2,912,612,002.00
130535	Sobretasa a la gasolina	921,739,000.00	0.00	921,739,000.00
130580	Otros impuestos departamentales	1,201,293,343.49	0.00	1,201,293,343.49

Esta cuenta presento un incremento del 39% con respecto al 2020 debido al aumento en las operaciones producto de la reactivación de la economía.

La cuenta 130580 corresponde a valores recaudados para transferencias sin situación de fondos que a diciembre 31 presentaban saldos para Colciencias por $14.190.577 y a la Adress de $ 1.187.102.766, los cuales se compensaran una vez se realicen los giros respectivos.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Corresponden a intereses y sanciones originados principalmente por impuestos, así como los derechos por estampillas y otras contribuciones a favor del Departamento.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,861,659,863.00	0.00	5,861,659,863.00
131102	Multas y sanciones	5,571,721,777.00	0.00	5,571,721,777.00
131103	Intereses	289,938,086.00	0.00	289,938,086.00

7.3. Transferencias por cobrar

Representan los derechos adquiridos por el departamento del Quindío para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se reciben sin contraprestación, que quedaron pendientes de giro al cierre de vigencia de los recursos del sistema general de participaciones, sistema general de regalías, Sistemas General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico y otras transferencias.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	198,742,514,359.58	0.00	198,742,514,359.58
133702	Sistema general de regalias	189,040,278,417.58	0.00	189,040,278,417.58
133703	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	484,155,794.00	0.00	484,155,794.00
133706	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pe	8,840,783,418.00	0.00	8,840,783,418.00
133710	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y saneamiento básic	237,926,234.00	0.00	237,926,234.00
133712	Otras transferencias	139,370,496.00	0.00	139,370,496.00

7.4. Otras Cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar del Departamento del Quindío abarcan los derechos adquiridos en transacciones con y sin contraprestación, las cuales se encuentran Cuotas partes de Pensión, derechos cobrados para terceros, responsabilidades fiscales, rendimientos recursos sistemas general de regalías y otras cuentas por cobrar.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,324,276,543.12	0.00	3,324,276,543.12
138408	Cuotas partes de pensiones	2,685,346,776.05	0.00	2,685,346,776.05
138414	Dividendos y participaciones por cobrar	53,610,000.00	0.00	53,610,000.00
138432	Responsabilidades fiscales	11,527,325.00	0.00	11,527,325.00
138439	Arrendamiento operativo	10,121,431.67	0.00	10,121,431.67
138453	Rendimientos financieros de asignaciones directas	93,997,773.00	0.00	93,997,773.00
138490	Otras cuentas por cobrar	469,673,237.40	0.00	469,673,237.40

7.5. Cuentas por cobrar Difícil Recaudo

El Departamento del Quindío tiene especificado dentro del Manual de Políticas y prácticas contables, como activos generadores de efectivo la cartera de cuentas por cobrar sin y con contraprestación, definiendo para su agrupación para efectos de su reconocimiento y medición, así:

EDADES	CLASIFICACION
Vigencia Actual	Cuentas por Cobrar
De 1 a 10 años	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo
Mayor a 10 años	Cuentas de Orden.

Dicho manual, tiene como objetivo buscar que la información financiera sea útil y que permita apuntar a los objetivos principales de esta los cuales son: la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control, al cierre del 2021 presentaba el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	44,076,013,114.24	0.00	44,076,013,114.24
138514	Impuestos	44,076,013,114.24	0.00	44,076,013,114.24

7.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro de cartera es la pérdida del valor de la cartera en razón a que los deudores no las pagaron en los plazos acordados, o probablemente no a las paguen en el tiempo estipulado, el saldo a diciembre 31 de 2021 se presenta a continuación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-786,904,559.51	0.00	-786,904,559.51
138613	Impuestos	-769,734,228.51	0.00	-769,734,228.51
138690	Otras cuentas por cobrar	-17,170,331.00	0.00	-17,170,331.00

El Deterioro de cartera se aplicó a Sanciones Impuesto al Consumo, Sanciones Disciplinarias, Sanciones en Salud, Agencias y costas en Derecho, Acciones de Repetición y Cuotas Partes Pensionales. En donde se consideró el valor del saldo de las sanciones al 30 de noviembre con periodo esperado de pago a 6 meses posteriores a la fecha de corte y se utilizó la tasa TES en pesos cero cupón a un año del 4.60%

El deterioro de la cartera de impuesto de vehículos automotores, una vez revisada la clasificación por edades de la cartera y teniendo la base en las fechas como esperada, se efectuó el cálculo del valor presente con corte a 30 de noviembre, se consideró el 80% de la cartera y se utilizó la tasa TES en pesos cero cupón a un año 4,60%.

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios comprenden los bienes adquiridos por el Departamento del Quindío con la intención de ser suministrados como medicamentos de control o insumos consumidos en la prestación de servicios, o para el desarrollo de las funciones del Departamento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
15	**Db**	**INVENTARIOS**	**16,840,534,807.51**	**8,543,867,947.71**	**8,296,666,859.80**
1510	Db	Mercancías en existencia	842,531,804.92	508,786,452.54	333,745,352.38
1514	Db	Materiales y suministros	15,995,734,815.52	8,019,257,691.17	7,976,477,124.35
1525	Db	En tránsito	0.00	13,972,784.00	-13,972,784.00
1530	Db	En poder de terceros	2,268,187.07	1,851,020.00	417,167.07

El inventario en poder de terceros que registra un saldo de 2.268.187 representa el valor de las estampillas prodesarrollo y procultura entregadas en consignación.

9.1 Bienes y Servicios

Las mercancías en existencias corresponden al inventario de estampillas que tiene el Departamento del Quindío para su funcionamiento las cuales para el cierre de la vigencia asciende a la suma de $ 57.741.459 y al inventario de medicamentos que están en custodia de la secretaria de salud para su comercialización y asciende la suma al cierre de la vigencia de $ 784.790.346.

Los materiales y suministros son los insumos que tiene el Departamento para su buen funcionamiento y corresponden a elementos de aseo, Dotaciones al personal de planta y elementos y materiales para construcción que para el cierre de la vigencia asciende a la suma de $ 15.995.734.815.52 pesos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo del departamento del Quindío corresponde a activos utilizados para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios y con fines administrativos. En este grupo se hace especial mención a las partidas de Terrenos Urbanos de los cuales se tienen registrados 18 predios. Terrenos Rurales con 28 predios, Predios de destinación ambiental 17 y edificaciones incluido el Centro de Convenciones 19.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
16	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**112,639,157,882.94**	**122,849,765,710.09**	**-10,210,607,827.15**
1605	Db	Terrenos	42,667,250,630.00	54,088,188,174.00	-11,420,937,544.00
1610	Db	Semovientes y plantas	400,000.00	0.00	400,000.00
1615	Db	Construcciones en curso	1,773,909,861.00	654,852,038.00	1,119,057,823.00
1635	Db	Bienes muebles en bodega	12,838,569,752.65	15,001,512,147.93	-2,162,942,395.28
1637	Db	Propiedades, planta y qquipo no explotados	2,700,212,556.99	2,602,985,690.00	97,226,866.99
1640	Db	Edificaciones	46,080,401,752.00	46,075,778,348.00	4,623,404.00
1645	Db	Plantas, ductos y túneles	7,320,000.00	7,320,000.00	0.00
1650	Db	Redes, líneas y cables	1,044,001,067.00	1,044,001,067.00	0.00
1655	Db	Maquinaria y equipo	8,440,706,271.89	7,796,499,976.84	644,206,295.05
1660	Db	Equipo medico y cientifico	3,297,434,468.37	2,695,296,639.37	602,137,829.00
1665	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,217,324,797.86	5,165,414,204.81	51,910,593.05
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	29,771,924,985.48	25,252,368,636.73	4,519,556,348.75
1675	Db	Equipos de transporte, traccion y elevacion	2,681,385,163.00	2,781,676,170.00	-100,291,007.00
1680	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	417,899,900.00	383,025,791.00	34,874,109.00
1681	Db	Bienes de arte y cultura	5,515,456.00	5,515,456.00	0.00
1685	Db	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	-44,305,098,779.30	-40,704,668,629.59	-3,600,430,149.71
1695	Db	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles
Bienes Muebles en Bodega

Este rubro se compone todos los activos fijos que son comprados por el Departamento del Quindío.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1635	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	**12,838,569,752.65**	**15,001,512,147.93**	**-2,162,942,395.28**
163501	Db	Maquinaria y equipo	5,654,535,314.36	5,156,872,081.36	497,663,233.00
163502	Db	Equipo medico científico	333,564,002.00	496,459,860.00	-162,895,858.00
163503	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	876,100,826.08	1,570,937,412.62	-694,836,586.54
163504	Db	Equipos de comunicación y computación	5,496,135,241.38	6,916,901,931.12	-1,420,766,689.74
163505	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	32,549,998.59	405,087,298.59	-372,537,300.00
163511	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	334,454,770.54	344,023,964.54	-9,569,194.00
163590	Db	Otros bienes muebles en bodega	111,229,599.70	111,229,599.70	0.00

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.

Terrenos

Comprende todos de los predios urbanos y rurales en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, también incluye los terrenos con destinación ambiental.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1605	Db	TERRENOS	42,667,250,630.00	54,088,188,174.00	-11,420,937,544.00
160501	Db	Urbanos	13,187,936,275.00	24,608,873,819.00	-11,420,937,544.00
160502	Db	Rurales	1,718,161,356.00	1,718,161,356.00	0.00
160503	Db	Terrenos con destinación ambiental	27,761,152,999.00	27,761,152,999.00	0.00

Los terrenos urbanos tuvieron una disminución debido al traslado de un lote a la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis.

Edificaciones

El Departamento del Quindío contiene en este rubro las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, colegios, escuelas, clínicas, hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.
A continuación, se detallan las Edificaciones más representativas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1615	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,773,909,861.00	654,852,038.00	1,119,057,823.00
161501	Db	Edificaciones	46,796,396.00	46,796,396.00	0.00
161590	Db	Otras construcciones en curso	1,727,113,465.00	608,055,642.00	1,119,057,823.00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1640	**Db**	EDIFICACIONES	46,080,401,752.00	46,075,778,348.00	16,749,706.00
164001	Db	Edificios y casas	32,532,500,008.00	32,515,750,302.00	16,749,706.00
164004	Db	Locales	3,816,830,313.00	3,816,830,313.00	0.00
164007	Db	Salas de exhibición, conferencias y ventas	8,669,609,453.00	8,669,609,453.00	0.00
164009	Db	Colegios y escuelas	1,061,461,978.00	1,061,461,978.00	0.00
164028	Db	Edificaciones de propiedad de terceros	0.00	12,126,302.00	-12,126,302.00

El incremento de las construcciones en curso representa el avance de los proyectos que se encuentran en ejecución con recursos del Sistema General de regalías y en cual el beneficiario del bien es el Departamento del Quindío.

10.4. Estimaciones

Depreciación Acumulada

La Depreciación Acumulada corresponden a las Edificaciones, el Equipo de Comunicación y Computación y Bienes Muebles en Bodega.

La Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo del Departamento del Quindío se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de depreciación, en donde este último es el método lineal, de conformidad al tiempo en años en los que se espera usar el activo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1685	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-44,305,098,779.30	-40,704,668,629.59	-3,600,430,149.71
168501	Cr	Edificaciones	-6,796,185,596.66	-5,874,912,552.00	-921,273,044.66
168502	Cr	Plantas, ductos y túneles	-7,320,000.00	-7,320,000.00	0.00
168503	Cr	Redes, líneas y cables	-1,032,665,164.66	-1,021,267,938.29	-11,397,226.37
168504	Cr	Maquinaria y equipo	-4,430,453,303.98	-3,977,309,993.81	-453,143,310.17
168505	Cr	Equipo médico y científico	-1,555,962,986.78	-1,337,406,328.72	-218,556,658.06
168506	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-4,226,404,764.46	-3,701,444,419.12	-524,960,345.34
168507	Cr	Equipos de comunicación y computación	-23,408,350,992.88	-21,992,971,033.07	-1,415,379,959.81
168508	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-2,562,119,372.03	-2,532,393,551.23	-29,725,820.80
168509	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-285,636,597.85	-259,642,813.35	-25,993,784.50

10.5. Revelaciones adicionales

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público por el Departamento del Quindío están destinados para el servicio y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables, y están clasificados así;

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Representan los bienes al servicio de la comunidad como la red de carreteras conformadas por las vías intermunicipales, Interveredales y los terrenos sobre los cuales se encuentran las mismas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
17	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**380,996,622,277.78**	**398,876,285,497.60**	**-17,879,663,219.82**
1705	Db	Bienes de uso público en construcción	1,765,724,205.60	1,765,724,205.60	0.00
1710	Db	Bienes de uso público en servicio	464,092,677,097.00	457,783,428,925.00	6,309,248,172.00
1715	Db	Bienes históricos y culturales	18,963,500.00	18,963,500.00	0.00
1785	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio	-84,880,742,524.82	-60,691,831,133.00	-24,188,911,391.82
178501	Cr	Depreciación: Red carretera	-84,880,742,524.82	-60,691,831,133.00	-24,188,911,391.82

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

En este rubro se incluyen los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, se encuentra compuesto por licencias y software, los cuales presentan los siguientes saldos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**3,132,615,078.03**	**2,506,801,859.03**	**625,813,219.00**
1970	Db	Activos intangibles	3,179,372,394.69	2,575,164,492.69	604,207,902.00
1975	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-43,757,316.66	-65,362,633.66	21,605,317.00
1976	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles	-3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00

14.2. Revelaciones adicionales.

Los bienes intangibles a cargo de la secretaria de las Tics no fueron susceptibles al cálculo del deterioro debido ya que estos bienes "Software" cuentan con contrato de soporte anual que incluye la actualización el mantenimiento del aplicativo, contando con el soporte técnico requerido.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

En esta denominación están representados en los componentes corrientes y no corrientes, y se incluyen las cuentas que presentan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministros de bienes, para la prestación de servicios con propósitos administrativos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**489,476,111,003.38**	**482,828,317,592.21**	**6,647,793,411.17**
1902	Db	Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	21,943,390.35	315,643,138.00	-293,699,747.65
1904	Db	Plan de activos para beneficios posempleo	414,588,863,644.98	428,721,926,212.12	-14,133,062,567.14
1905	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	613,184,384.60	328,714,220.00	284,470,164.60
1906	Db	Avances y anticipos entregados	2,163,938,918.47	3,798,206,131.71	-1,634,267,213.24
1907	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	12,321,490.00	12,321,490.00	0.00
1908	Db	Recursos entregados en administración	33,919,662,187.07	13,008,970,885.75	20,910,691,301.32
1909	Db	Depósitos entregados en garantía	5,681,053,454.23	4,989,567,387.48	691,486,066.75
1926	Db	Derechos en fideicomiso	23,526,109,658.27	22,703,934,251.74	822,175,406.53
1986	Cr	Activos diferidos	8,949,033,875.41	8,949,033,875.41	0.00

16.1. Desglose – Subcuentas otros

Bienes y Servicios pagados por anticipado:

Los Bienes y servicios pagados por anticipado son aquellos efectuados por el Departamento del Quindío para la adquisición u obtención de bienes y servicios al corte diciembre 2021 presenta un saldo de $ 613.184.384.60 con relación al año 2020, presenta un incremento de $ 284.470.164.60 y corresponde a los seguros que adquiere el Departamento para la protección de los bienes inmuebles.

Avances y anticipos entregados

Corresponde a los valores entregados por el Departamento del Quindío, en calidad de avance o anticipos, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios. para la vigencia 2021 termino con un saldo de $ 2.163.938.918.47 tuvo una disminución con relación al 2020 de $ 1.634.267.213.24 y corresponden a la amortización de contratos de obra, consultoría e interventoría liquidados durante el periodo.

Anticipos y Retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones
Corresponde para la vigencia 2021 un saldo por valor de $ 12.321.490 correspondiente por un mayor valor devuelto en el convenio de invias No, 2118 de 2013.

Recursos entregados en Administración.
Son todos los recursos que el Departamento entrega en administración para generar a futuro una obtención de un bien o un servicio para el Departamento del Quindío, aquí se encuentran todo el recurso del régimen subsidiado del ADRESS, todos los pagos que se efectúan a los municipios de esfuerzo propio sin situación de fondo, para la vigencia 2021 termino con un saldo de $ 33.919.662.187.07 con un incremento del $ 20.910.892.700.71 respecto al año 2020.

Depósitos entregados en garantía
Al 31 de diciembre de la vigencia 2021 presenta un saldo de $ 5.681.053.454.23 y corresponde títulos que reposan en banco agrario para respaldar embargos que se efectuaron contra el Departamento del Quindío.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por el Departamento del Quindío para su uso, que se caracterizan por que se espera, a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
23	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**26,763,615,774.89**	**33,968,068,640.75**	**-7,204,452,865.86**
2314	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	26,763,615,774.89	33,968,068,640.75	-7,204,452,865.86

Para el año 2021 la Administración Departamental no adquirió contratos empréstitos y realizo pagos por intereses al 31 de diciembre de 2021 un valor total por $ 2.655.989.633.5, pago por Capital $ 7.295.575.329, quedando el saldo de la deuda por valor de $26.763.615.772.85.

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo

Los contratos vigentes de financiamiento interno a diciembre 31 de 2021 se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
23	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**26,763,615,772.85**	**33,968,068,638.86**	**-7,204,452,866.01**
2314	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	26,763,615,772.85	33,968,068,638.86	-7,204,452,866.01
2314010101	Cr	Banco de Occidente	23,376,604,140.00	29,802,572,739.00	-6,425,968,599.00
2314010102	Cr	Banco Davivienda	3,380,114,705.85	3,832,462,393.86	-452,347,688.01
23140201	Cr	Infivalle	6,896,927.00	333,033,506.00	-326,136,579.00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

Para diciembre de 2021 ascienden a $53.292.352.011.15 clasificadas como porción corriente, Estas cuentas representan el 6.86% del total de los pasivos, con relación al 2020 tuvo una disminución de 34.93% por valor de $28.616.979.600.61Las cuentas por pagar presentan la siguiente composición:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
24	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**53,292,352,011.15**	**81,909,331,611.76**	**-28,616,979,600.61**
2401	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,787,239,178.03	12,187,190,023.22	-10,399,950,845.19
2403	Cr	Transferencias por pagar	8,001,390,450.11	7,955,303,503.00	46,086,947.11
2407	Cr	Recursos a favor de terceros	1,224,173,313.75	1,008,987,338.45	215,185,975.30
2424	Cr	Descuentos de nómina	142,717,542.33	2,967,541,706.00	-2,824,824,163.67
2436	Cr	Retencion en la fuentes e impuestos de timbre	2,610,000.00	2,164,000.00	446,000.00
2440	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	136,194,000.00	4,463,846.00	131,730,154.00
2445	Cr	Impuesto al valor agregado - iva	0.00	-9,617,736.00	9,617,736.00
2460	Cr	Créditos judiciales	0.00	0.00	0.00
2480	Cr	Administración y prestación de servicios de salud	41,920,144,493.93	57,387,763,194.09	-15,467,618,700.16
2490	Cr	Otras cuentas por pagar	77,883,033.00	405,535,737.00	-327,652,704.00

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales
Son las obligaciones contraídas por el Departamento del Quindío con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios, proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades.

21.1.2. Transferencia por Pagar

Son las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío por concepto de recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades del gobierno, en el momento que se genere la obligación de trasladar los recursos a hospitales, Indeportes, proyecta, etc., tales recursos están orientados con un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Son recursos recaudados o pendientes de recaudo que son de propiedad de otras entidades públicas, o entidades privadas o de personas naturales, verbigracia lo relacionado con el impuesto vehicular, siempre que el Departamento del Quindío tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

21.1.4. Descuentos de Nomina

Es el valor descontado en la nómina de los empleados, educadores y pensionados y las respectivas deducciones, las cuales corresponden a las obligaciones del Departamento del Quindío con otras entidades u organizaciones, y que deben ser giradas a estas en los plazos y condiciones convenidos.

21.1.5. Administración y prestación de servicios de salud

Obligación a cargo de la secretaria de salud del Departamento del Quindío para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado.

21.1.6. Otras cuentas por Pagar

Son las obligaciones contraídas por el Departamento del Quindío en desarrollo de sus actividades, correspondientes a otras cuentas por pagar, en desarrollo de sus actividades.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones laborales y de seguridad social, comprenden las retribuciones que el Departamento del Quindío proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

En diciembre de 2021 este rubro finalizo con un saldo total de 526.872.911.713.70 de este valor la suma de $3.431.329.623.59 eran corrientes y $523.441.582.090.11 que representa el 99% es a largo plazo. Estos valores son sometidos al cálculo actuarial de las pensiones actuales y el cálculo actuarial de cuotas partes calculados a diciembre de 2021 según la información reportada por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
25	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**526,872,911,713.70**	**799,630,512,583.28**	**-272,757,600,869.58**
2511	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3,431,329,623.59	4,366,547,191.59	-935,217,568.00
2512	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	1,867,810,166.00	2,279,527,652.00	-411,717,486.00
2514	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	521,573,771,924.11	792,980,224,324.69	-271,406,452,400.58
2515	Cr	Otros beneficios posempleo	0.00	4,213,415.00	-4,213,415.00
	Db	**PLAN DE ACTIVOS**	**414,610,807,035.33**	**429,037,569,350.12**	**-14,426,762,314.79**
1902	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	21,943,390.35	315,643,138.00	-293,699,747.65
1904	Db	Para beneficios posempleo	414,588,863,644.98	428,721,926,212.12	-14,133,062,567.14
(+) Beneficios		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**112,262,104,678.37**	**370,592,943,233.16**	**-258,330,838,554.79**
(-) Plan de Activos		A corto plazo	3,431,329,623.59	4,366,547,191.59	-935,217,568.00
		A largo plazo	1,845,866,775.65	1,963,884,514.00	-118,017,738.35
(=) NETO		Posempleo	106,984,908,279.13	364,262,511,527.57	-257,277,603,248.44

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo:
Se reconocen aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo como son la asignación básica mensual, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, prima de navidad, auxilio de cesantías, intereses sobre las cesantías, entre otros.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo:
Los beneficios a largo plazo representan el valor de las obligaciones generadas por los beneficios que la entidad haya proporcionado a sus empleados con vínculo laboral vigente, cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el cual los empleados hayan prestado sus servicios y que sean diferentes de las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, los beneficios posempleo y los beneficios por terminación del vínculo laboral. Los beneficios posempleo representan el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

NOTA 23. PROVISIONES

Corresponden a pasivos a cargo del Departamento del Quindío que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, dentro de este grupo se encuentran las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas adelantados en contra del Departamento.

23.1. Litigios y demandas.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación, hechos reportados por la secretaria de representación judicial y defensa del departamento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
27	**Cr**	**PROVISIONES**	**149,577,141,470.49**	**25,875,169,904.32**	**123,701,971,566.17**
2701	Cr	Litigios y demandas	11,848,067,490.32	11,945,960,944.32	-97,893,454.00
2790	Cr	Provisiones diversas	137,729,073,980.17	13,929,208,960.00	123,799,865,020.17

23.3. Provisiones derivadas
Dentro de este grupo se encuentran las provisiones reconocidas por concepto del convenio de Concurrencia a la Salud- 960 empleados hospitales del Quindío, las cuales a diciembre 31 de 2021 quedaron con un saldo de $137.729.73.980.17, dineros dedicados exclusivamente al pago de mesadas y cuotas partes pensionales de este sector.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Son las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros que por sus características particulares no cumplen con las condiciones definidas en las demás políticas contables relacionadas con los pasivos.

Representan el 2.48% del total de los pasivos por valor de $19.283.451.825.09 de los cuales $18.329.397.641.10 corresponden a pasivos corrientes y $ 954.054.183.99 a pasivos no corrientes; con respecto al 2020 se presenta un aumento de $16.013.425.006.17 debido principalmente a, las transferencias, resolución 2410 08/10/2021 recursos cofinanciación decreto 2154 /2019 punto final saneamiento financiero sector salud, por valor de $8.702 y valor del convenio interadministrativo N° 1609/2020 para el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del departamento del Quindío, que fue de $4.000.000.000 de Invias.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
29	**Cr**	**OTROS PASIVOS**	**19,283,451,825.09**	**3,270,026,818.92**	**16,013,425,006.17**
2901	Cr	Avances y anticipos recibidos	965,948,799.02	573,541,611.50	392,407,187.52
2902	Cr	Recursos recibidos en administración	5,321,207,090.09	655,218,142.43	4,665,988,947.66
2903	Cr	Depósitos recibidos en garantía	1,474,949,769.98	1,358,102,590.99	116,847,178.99
2910	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	240,000.00	40,010.00	199,990.00
2990	Cr	Otros pasivos diferidos	11,521,106,166.00	683,124,464.00	10,837,981,702.00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Corresponden a activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma con ocurrencia o no de uno o más eventos que no están enteramente bajo control de Departamento del Quindío.

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
81	**Db**	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**20,127,370,444.00**	**17,732,286,722.00**	**2,395,083,722.00**
8120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	946,791,244.00	878,249,922.00	68,541,322.00
8190	Db	Otros activos contingentes	19,180,579,200.00	16,854,036,800.00	2,326,542,400.00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Corresponde a valores que se encuentran en proceso litigioso y se registran según pretensiones del demandante, así mismo representa los valores registrados correspondientes a la cartera potencial del impuesto de vehículos automotores, producto de las causaciones del impuesto, sus sanciones e intereses.

25.2. Pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes también corresponden a toda obligación presenta, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, sé requiera que la entidad tenga que

desprenderse del recurso que incorporen los beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente facilidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
91	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**16,260,830,314.00**	**8,777,679,469.00**	**7,483,150,845.00**
9120	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8,825,543,924.00	8,777,679,469.00	47,864,455.00
9190	Cr	Otros pasivos contingentes	7,435,286,390.00	0.00	7,435,286,390.00

Estos representan litigios pro demandas laborales de empleados del departamento, del sector salud, del sector educación, entre otros.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Corresponden a pasivos de naturaleza posible, que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma con la ocurrencia o no de uno o más eventos que no están enteramente bajo control del Departamento del Quindío.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
81	**Db**	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**20,127,370,444.00**	**17,732,286,722.00**	**2,395,083,722.00**
83	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**24,792,764,671.34**	**21,405,799,224.75**	**3,386,965,446.59**
8306	Db	Bienes entregados en custodia	9,604,300.00	9,604,300.00	0.00
8313	Db	Mercancías entregadas en consignación	35,895,767.00	8,252,267.00	27,643,500.00
8315	Db	Bienes y derechos retirados	10,696,419,934.72	10,273,155,807.72	423,264,127.00
8347	Db	Bienes entregados a terceros	8,486,423,912.59	5,558,536,093.00	2,927,887,819.59
8355	Db	Ejecución de proyectos de inversión	238,680,111.00	238,680,111.00	0.00
8361	Db	Responsabilidades en proceso	51,176,250.00	43,006,250.00	8,170,000.00
8390	Db	Otras cuentas deudoras de control	5,274,564,396.03	5,274,564,396.03	0.00
89	**Cr**	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-44,920,135,115.34**	**-39,138,085,946.75**	**-5,782,049,168.59**
8905	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-20,127,370,444.00	-17,732,286,722.00	-2,395,083,722.00
8915	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-24,792,764,671.34	-21,405,799,224.75	-3,386,965,446.59

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
91	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**16,260,830,314.00**	**8,777,679,469.00**	**7,483,150,845.00**
93	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**63,777,467,179.48**	**62,611,864,041.48**	**1,165,603,138.00**
9306	Cr	Bienes recibidos en custodia	6,031,844.00	6,031,844.00	0.00
9308	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	578,381,794.00	578,381,794.00	0.00
9350	Cr	Préstamos por recibir	17,400,000,000.00	17,400,000,000.00	0.00
9390	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	45,793,053,541.48	44,627,450,403.48	1,165,603,138.00
99	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-80,038,297,493.48**	**-71,389,543,510.48**	**-8,648,753,983.00**
9905	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-8,825,543,925.00	-8,777,679,470.00	-47,864,455.00
9915	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-71,212,753,568.48	-62,611,864,040.48	-8,600,889,528.00

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos)

deducidas las obligaciones, que tiene la entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal. El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. Para diciembre de 2021 asciende a $570.538.766.217.04

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
31	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**570,538,766,217.04**	**387,246,799,947.31**	**183,291,966,269.73**
3105	Cr	Capital fiscal	401,858,017,619.40	401,858,017,619.40	0.00
3109	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	321,441,176,072.27	321,013,556,204.64	427,619,867.63
3110	Cr	Resultado del ejercicio	58,311,356,969.09	-7,652,161,236.96	65,963,518,206.05
3149	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	13,544,583,979.21	11,751,150,309.00	1,793,433,670.21
3150	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	2,600,921,811.20	2,600,921,811.20	0.00
3151	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-227,217,290,234.13	-342,324,684,759.97	115,107,394,525.84

La cuenta Ganancias o perdida por planes de beneficios a los empleados presenta una disminución de $ 115.107.394.525.84 debido a la actualización del pasivo actuarial, de acuerdo como está publicado en la página del ministerio de hacienda con corte 31 diciembre 2021.
Resultado del Ejercicio. A diciembre de 2021 el Departamento del Quindío obtuvo un excedente neto de $58.311.356.969, con una variación positiva lo que muestra la recuperación del Departamento

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

El saldo total de los ingresos a diciembre de 2021 es de $464.450.612.399.79 y presenta un aumento del 22.84% por valor de $86.494.327.946.85 con respecto al 2020.

A continuación, se detalla la composición de los ingresos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**464,450,612,399.79**	**377,956,284,452.94**	**86,494,327,946.85**
41	Cr	Ingresos fiscales	188,509,969,307.44	143,723,773,446.00	44,786,195,861.44
42	Cr	Venta de bienes	871,504,543.31	1,006,078,654.00	-134,574,110.69
43	Cr	Venta de servicios	101,748,300.00	72,086,700.00	29,661,600.00
44	Cr	Transferencias y subvenciones	263,880,572,631.32	224,088,179,010.62	39,792,393,620.70
47	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
48	Cr	Otros ingresos	11,086,817,617.72	9,066,166,642.32	2,020,650,975.40

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación para el mes de diciembre de 2021 ascienden a $452.390541.938.76 con respecto al 2020 presentan un incremento del 22.99% por valor de $84.578.589.482.14 las variaciones más significativas se detallan a continuación.

Los impuestos tuvieron un aumento significativo con respecto al año 2020 de $ 49.499.446.822.68 equivalente a un incremento en este rubro del 49.61%, lo que muestra la gestión del año y la reactivación económica del Departamento.

Sistema General de Regalías: mediante el Acto Legislativo Nº 05 del 18 de julio de 2011 se constituye el Sistema General de Regalías – SGR, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política. Los ingresos del Sistema General de Regalías se destinan al financiamiento de proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales. Los ingresos del SGR al Departamento para diciembre de 2021, asciende a la suma de $ 50.798.672.106.96 y presenta una variación positiva por un valor de $ 15.009.499.560.96 con un porcentaje de incremento del 41.93%.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**452,390,541,938.76**	**367,811,952,456.62**	**84,578,589,482.14**
41	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**188,509,969,307.44**	**143,723,773,446.00**	**44,786,195,861.44**
4105	Cr	Impuestos	149,269,823,322.68	99,770,376,500.00	49,499,446,822.68
4110	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	41,367,251,735.76	51,893,001,978.00	-10,525,750,242.24
4195	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-2,127,105,751.00	-7,939,605,032.00	5,812,499,281.00
44	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**263,880,572,631.32**	**224,088,179,010.62**	**39,792,393,620.70**
4408	Cr	Sistema general de participaciones	182,928,754,441.00	165,513,915,786.00	17,414,838,655.00
4413	Cr	Sistema general de regalías	50,798,672,106.96	35,789,172,546.00	15,009,499,560.96
4428	Cr	Otras transferencias	30,153,146,083.36	22,785,090,678.62	7,368,055,404.74

NOTA 29. GASTOS

Son las cuentas que representan los gastos asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

El saldo a diciembre de 2021 asciende a la suma de $ 405.991.815.617.15 presenta un incremento del 5.5% por valor de $ $21.248.376.776.25

El total de gastos de Administración aumentaron con respecto al 2020 en un 11.89%, incremento justificado ya que corresponde a los gastos del personal requerido para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

A continuación, se relaciona la composición comparativa de los gastos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**405,991,815,617.15**	**384,743,438,840.90**	**21,248,376,776.25**
51	Db	De administración y operación	98,333,358,616.67	87,881,289,700.25	10,452,068,916.42
53	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29,279,016,967.11	30,797,040,577.97	-1,518,023,610.86
54	Db	Transferencias y subvenciones	79,890,024,096.26	57,734,920,314.00	22,155,103,782.26
55	Db	Gasto público social	193,368,646,513.77	206,234,783,770.00	-12,866,137,256.23
58	Db	Otros gastos	5,120,769,423.34	2,095,404,478.68	3,025,364,944.66

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos de Administración y Operación En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad siempre que no deban ser registrados como costos. A diciembre de 2021 el saldo asciende a $98.333.358.616.67 presentan un aumento del 11.89% con respecto a 2020 por valor de $10.452.068.916.42

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**98,333,358,616.67**	**87,881,289,700.25**	**10,452,068,916.42**
51	**Db**	**De Administración y Operación**	**98,333,358,616.67**	**87,881,289,700.25**	**10,452,068,916.42**
5101	Db	Sueldos y salarios	15,629,957,328.00	14,771,611,416.00	858,345,912.00
5102	Db	Contribuciones imputadas	368,033,075.00	490,106,701.00	-122,073,626.00
5103	Db	Contribuciones efectivas	36,123,113,971.00	32,806,878,607.00	3,316,235,364.00
5104	Db	Aportes sobre la nómina	6,829,639,100.00	4,918,582,400.00	1,911,056,700.00
5107	Db	Prestaciones sociales	4,399,476,058.00	4,824,803,563.00	-425,327,505.00
5108	Db	Gastos de personal diversos	40,636,766.00	19,089,200.00	21,547,566.00
5111	Db	Generales	31,013,442,693.34	28,970,421,592.23	2,043,021,101.11
5120	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	3,929,059,625.33	1,079,796,221.02	2,849,263,404.31
52	**Db**	**De Ventas**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, al cierre terminaron con un saldo de $29.279.016.967.11 disminuyendo con respecto al 2020 en un 4.92%

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
53	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**29,279,016,967.11**	**30,797,040,577.97**	**-1,518,023,610.86**
	Db	**DETERIORO**	**273,837,989.00**	**647,001,458.00**	**-373,163,469.00**
5347	Db	De cuentas por cobrar	235,266,399.00	550,746,812.00	-315,480,413.00
5351	Db	De propiedades, planta y equipo	38,571,590.00	96,254,646.00	-57,683,056.00
		DEPRECIACIÓN	**28,549,649,264.11**	**30,088,791,992.97**	**-1,539,142,728.86**
5360	Db	De propiedades, planta y equipo	4,360,737,872.29	5,899,880,600.97	-1,539,142,728.68
5364	Db	De bienes de uso público en servicio	24,188,911,391.82	24,188,911,392.00	-0.18
		AMORTIZACIÓN	**890,674.00**	**1,835,146.00**	**-944,472.00**
5366	Db	De activos intangibles	890,674.00	1,835,146.00	-944,472.00
		PROVISIÓN	**454,639,040.00**	**59,411,981.00**	**395,227,059.00**
5368	Db	De litigios y demandas	454,639,040.00	59,411,981.00	395,227,059.00

29.3. Transferencias y subvenciones

Son los gastos causados por el Departamento del Quindío por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento de normas legales. Se conforma por las transferencias para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento, para programas de educación, salud y bienes entregados sin contraprestación y gastos de funcionamiento.

El saldo a diciembre 2021 es de $ 79.890.024.096.26 presenta y se incrementaron en $22.155.103.782.26 con referencia al 2020 representando un 38.37% lo que refleja el aumento de recursos para salud, educación, inversión, entre otros, y se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
54	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**79,890,024,096.26**	**57,734,920,314.00**	**22,155,103,782.26**
5423		**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**65,751,354,542.79**	**45,152,274,746.00**	**20,599,079,796.79**
542302	Db	Para proyectos de inversión	13,074,933,841.53	14,918,035,282.00	-1,843,101,440.47
542303	Db	Para gastos de funcionamiento	1,700,000,000.09	3,172,300,601.00	-1,472,300,600.91
542304	Db	Para programas de salud	35,086,562,188.98	25,404,603,565.00	9,681,958,623.98
542305	Db	Para programas de educación	2,104,120,782.19	0.00	2,104,120,782.19
542307	Db	Bienes entregados sin contraprestación	12,040,976,302.00	168,442,524.00	11,872,533,778.00
542390	Db	Otras transferencias	1,744,761,428.00	1,488,892,774.00	255,868,654.00
5424		**SUBVENCIONES**	**14,138,669,553.47**	**12,582,645,568.00**	**1,556,023,985.47**
542405	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	10,000,000,000.00	8,634,314,723.00	1,365,685,277.00
542407	Db	Bienes entregados sin contraprestación	4,138,669,553.47	3,948,330,845.00	190,338,708.47

29.4. Gasto público social

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por el Departamento del Quindío a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación, y deporte, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. El saldo a la fecha de corte es de $193.368.646.513.77

Los más representativos son los recursos destinados para agua potable y saneamiento básico con un incremento de $1.191.830.397.13 esto es el 106.49% destinados por este concepto la inversión en medio ambiente con un incremento superior al 200% en el 2021, a continuación, se detallan:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
55	**Db**	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**193,368,646,513.77**	**206,234,783,770.00**	**-8,017,986,272.23**
5501	**Db**	**EDUCACIÓN**	**146,728,117,175.82**	**148,273,796,677.00**	**-1,545,679,501.18**
550101	Db	Sueldos y salarios	122,677,676,023.00	120,592,527,816.00	2,085,148,207.00
550102	Db	Contribuciones imputadas	0.00	43,346,505.00	-43,346,505.00
550103	Db	Contribuciones efectivas	116,495,300.00	2,517,209,000.00	-2,400,713,700.00
550104	Db	Aportes sobre la nómina	0.00	1,765,348,400.00	-1,765,348,400.00
550105	Db	Generales	23,581,638,297.19	21,500,316,612.00	2,081,321,685.19
550106	Db	Asignación de bienes y servicios	352,307,555.63	1,855,048,344.00	-1,502,740,788.37
5502		**SALUD**	**33,474,718,937.89**	**37,494,329,545.00**	**-4,019,610,607.11**
550201	Db	Sueldos y salarios	5,158,864,202.33	4,710,123,674.00	448,740,528.33
550202	Db	Contribuciones imputadas	23,916,615.00	39,659,447.00	-15,742,832.00
550203	Db	Contribuciones efectivas	992,440,500.00	894,796,200.00	97,644,300.00
550204	Db	Aportes sobre la nómina	35,432,123.90	0.00	35,432,123.90
550205	Db	Generales	5,258,537,566.81	2,079,302,696.00	3,179,234,870.81
550206	Db	Asignación de bienes y servicios	3,461,400,196.43	10,438,540,957.00	-6,977,140,760.57
550208	Db	Subsidio a la oferta	9,460,369,718.42	13,861,779,575.00	-4,401,409,856.58
550210	Db	Régimen subsidiado	0.00	41,831,300.00	-41,831,300.00
550216	Db	Acciones de salud pública	9,083,758,015.00	5,428,295,696.00	3,655,462,319.00
5503		**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**	**2,310,946,775.13**	**1,119,116,378.00**	**1,191,830,397.13**
550305	Db	Generales	2,130,983,748.13	1,098,765,716.00	1,032,218,032.13
550306	Db	Asignación de bienes y servicios	179,963,027.00	20,350,662.00	159,612,365.00
5505		**RECREACIÓN Y DEPORTE**	**0.00**	**4,848,150,984.00**	**-4,848,150,984.00**
550506	Db	Asignación de bienes y servicios	0.00	4,848,150,984.00	-4,848,150,984.00
5506		**CULTURA**	**1,395,129,419.50**	**1,578,009,396.00**	**-182,879,976.50**
550605	Db	Generales	805,975,665.00	431,258,530.00	374,717,135.00
550606	Db	Asignación de bienes y servicios	589,153,754.50	1,146,750,866.00	-557,597,111.50
5507		**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL**	**7,219,880,540.43**	**12,177,809,172.00**	**-4,957,928,631.57**
550705	Db	Generales	3,465,489,514.08	1,296,928,129.00	2,168,561,385.08
550706	Db	Asignación de bienes y servicios	3,754,391,026.35	10,880,881,043.00	-7,126,490,016.65
5508		**MEDIO AMBIENTE**	**2,239,853,665.00**	**743,571,618.00**	**1,496,282,047.00**
550801	Db	Actividades de conservación	664,496,328.00	164,349,998.00	500,146,330.00
550807	Db	Asistencia técnica	1,520,908,440.00	579,221,620.00	941,686,820.00
550890	Db	Otros gastos en medio ambiente	54,448,897.00	0.00	54,448,897.00

29.7. Otros gastos

En este grupo se detallan los demás gastos necesarios para el cumplimiento del objeto del Departamento, entre ellos comisiones bancarias, el costo de la deuda, pago de sentencias y presenta un saldo a diciembre de 2021 de $5.120.769.423.34 la composición se detalla en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
58	**Db**	**OTROS GASTOS**	**5,120,769,423.34**	**2,095,404,478.68**	**3,025,364,944.66**
5802	**Db**	**COMISIONES**	**829,627,194.32**	**664,614,149.00**	**165,013,045.32**
580237	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	775,015,173.00	664,197,605.00	110,817,568.00
580239	Db	Derechos en fideicomiso	54,012,576.32	0.00	54,012,576.32
580240	Db	Comisiones servicios financieros	599,445.00	416,544.00	182,901.00
5804	**Db**	**FINANCIEROS**	**2,656,422,425.31**	**928,460,148.20**	**1,727,962,277.11**
580404	Db	Administración de fiducia	0.00	63,645,873.00	-63,645,873.00
580423	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	145,927.51	0.00	145,927.51
580435	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2,655,989,633.80	864,333,325.00	1,791,656,308.80
580490	Db	Otros gastos financieros	286,864.00	480,950.20	-194,086.20
5812	**Db**	**PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS**	**721,021,259.00**	**0.00**	**721,021,259.00**
581205	Db	Sociedades públicas	721,021,259.00	0.00	721,021,259.00
5890	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**856,250,344.71**	**400,640,553.48**	**455,609,791.23**
589012	Db	Sentencias	342,344,707.98	18,540,937.00	323,803,770.98
589013	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	32,031,395.99	0.00	32,031,395.99
589016	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	0.00	82,578,988.00	-82,578,988.00
589017	Db	Pérdidas en siniestros	4,524,000.00	0.00	4,524,000.00
589019	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	307,456,890.85	196,775,804.48	110,681,086.37
589026	Db	Servicios financieros	0.00	73,126.00	-73,126.00
589090	Db	Otros gastos diversos	169,893,349.89	102,671,698.00	67,221,651.89
5893	**Db**	**DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES**	**57,448,200.00**	**101,689,628.00**	**-44,241,428.00**
589301	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	57,448,200.00	94,268,828.00	-36,820,628.00
589319	Db	Impuesto al consumo de cerveza	0.00	7,420,800.00	-7,420,800.00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El costo de venta es el costo en que se incurre para poder comercializar un bien. Es el valor que se ha invertido para o comprar un producto para luego ser vendido, el costo de venta para el departamento del Quindío para la vigencia 2021 presenta u saldo de $ 147.439.813.55 detallado a continuación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	**Db**	**COSTOS DE VENTAS**	**147,439,813.55**	**865,006,849.00**	**-717,567,035.45**
62	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE BIENES**	**147,439,813.55**	**865,006,849.00**	**-717,567,035.45**
6210	Db	Bienes comercializados	147,439,813.55	865,006,849.00	-717,567,035.45

30.1. Costo de ventas de bienes

Corresponde a los bienes que el departamento tiene para comercializar y al cierre de la vigencia 2021, el bien en especies valorados asciende a la suma de $49.935.888.27 y corresponde al inventario de estampillas, los bienes de medicamentos que están en poder de la secretaria de salud para su comercialización arrojaron un saldo al 31 de diciembre de $ 97.503.925.28

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
62	**Db**	**COSTO DE VENTAS DE BIENES**	**147,439,813.55**	**865,006,849.00**	**-717,567,035.45**
6210	**Db**	**BIENES COMERCIALIZADOS**	**147,439,813.55**	**865,006,849.00**	**-717,567,035.45**
621004	Db	Especies valoradas	49,935,888.27	49,176,432.00	759,456.27
621023	Db	Medicamentos	97,503,925.28	815,830,417.00	-718,326,491.72

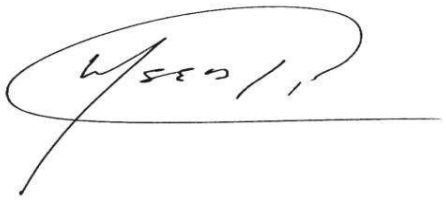

WBILLMER GRAJALES PUENTES
Jefe oficina de contabilidad TP 5687-T
Gobernación del Quindío
CEL 3146321426
contabilidad@quindio.gov.co